PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, octubre de 2024

Señor (a)

INDULFO ANDRES CASTRILLON TABORDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6265011
Coordinador Área Automatización
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual 31 de octubre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. 6265011 del año 2024

LILIANA MARIA CARMONA MOLANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.098.368, de Medellín (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

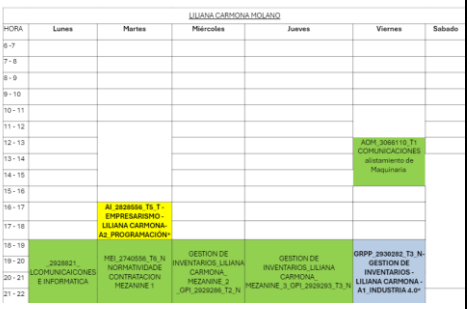
Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 33.640.439) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2024 por CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL

QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) c) y un pago en diciembre por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($ 2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2024

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Se avanza con el trimestre No 4 de la formación profesional integral a las fichas asignadas por el Coordinador Académico. 1. Atención a la modalidad de proyecto productivo para todas las áreas del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada 2. Cierre del Curso Elaboración de Recursos Didácticos. 3. **TMMI:** Asignatura T3 **Telecomunicaciones e Informática** F 2928821	Programación asignada por el supervisor del contrato, registrada en Sofia plus.  LILIANA CARMONA MOLANO HORA | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sabado 6 - 7 7 - 8 8 - 9 9 - 10 10 - 11 11 - 12 12 - 13 13 - 14 14 - 15 15 - 16 16 - 17 17 - 18 18 - 19 19 - 20 20 - 21 21 - 22 AOM_3066110_T1 COMUNICACIONES alistamiento de Maquinaria AI_2928556_T5_T - EMPRESARISMO - LILIANA CARMONA- A2_PROGRAMACIÓN _2928821_ - COMUNICACIONES E INFORMATICA MEI_2740556_T6_N - NORMATIVIDADE CONTRATACION MEZANINE 1 GESTION DE INVENTARIOS_LILIANA CARMONA_ MEZANINE_2 _GPI_2929286_T2_N GESTION DE INVENTARIOS_LILIANA CARMONA_ MEZANINE_3_GPI_2929283_T3_N GRPP_2930282_T3_N - GESTION DE INVENTARIOS - LILIANA CARMONA - A1_INDUSTRIA 4.0 www.fpiautomatizacion.blogspot.com

		Actividad De Aprendizaje: seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas. 4. **A**l asignatura T5 F 2828556 **Empresarismo.** **Actividad De Aprendizaje:** Realizar el informe técnico de la propuesta de mejora y su respectivo presupuesto. 5. **MEI:** Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial asignatura T6 2740556 **Normatividad de Contratación** **Actividad De Aprendizaje:** Procesar la información de las actividades de mantenimiento preventivo de acuerdo con las políticas de la empresa. 6. **GPI** 2929286 Asignatura T3 **Gestión De Inventarios** **Actividad De Aprendizaje:** Estimar el pronóstico de demanda utilizando métodos cuantitativos y cualitativos. 7. GPI 2929293 Asignatura T3 **Gestión De Inventarios** **Actividades De Aprendizaje:** Estimar el pronóstico de demanda utilizando métodos cuantitativos y cualitativos 8. **AOM** Alistamiento de Maquinaria **3066110** Asignatura T1 **Comunicaciones alistamiento de Maquinaria**	

		Actividad De Aprendizaje: Sin información. 9. **GRPP** 2930282 T3 Asignatura Gestión De Inventarios. **Actividad De Aprendizaje:** Definir los sistemas de almacenamiento con criterios de optimización y administración de inventarios con el mínimo de pérdidas.	
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación	Cierre del curso Elaboración de recursos didácticos sugerido por el coordinador académico.	Lista de asistencia a cargo del Instructor Iván Mauricio Castañeda Gómez.  Certificacion ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL (Ficha: 3021735) Recibidos x senasofia10@senavirtual.edu.co para mí Estimado(a) LILIANA MARIA CARMONA MOLANO: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, le informa que el Certificado Electrónico del curso ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL (Ficha 3021735), que usted cursó y aprobó, pod descargado a partir del 5° día de recibida esta comunicación en la página www.senasofiaplus.edu.co, señalando en la parte superio su pantalla en el primer campo "Aprendiz" y en la segunda opción "Certificación". Lo invitamos a continuar formándose en los diferentes programas que se encuentran ofertados en nuestra página http://www.senasofiaplus.edu.co

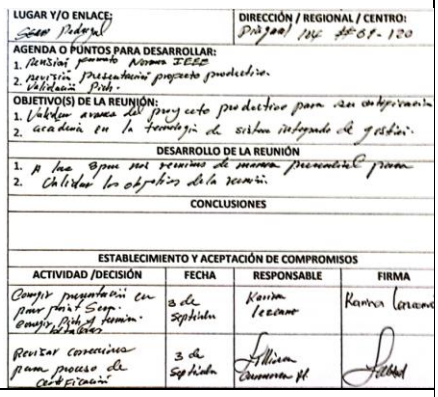
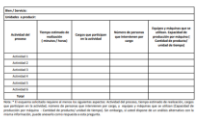
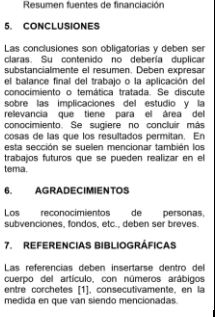
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Actividades de desarrollo curricular, actualización de guías, material de apoyo e instrumentosde evaluación, y seguimiento. Durante este periodo se dio inicio a la formación del trimestre 4 de la siguiente manera: *Se continúa atendiendo la formación profesional integral a las fichas asignadas por el Coordinador Académico al inicio del trimestre 4:* *1.Atención a la modalidad de proyecto productivo para todas las áreas del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada* *2.Cierre del Curso Elaboración de Recursos Didácticos.* *3.TMMI: Asignatura T3 Telecomunicaciones e Informática F 2928821* ***Actividad De Aprendizaje:** seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.* *4. AI asignatura T5 F 2828556 Empresarismo.* *Actividad De Aprendizaje:* *Realizar el informe técnico de la propuesta de mejora y su respectivo presupuesto.* *5. MEI: Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial*	Se preparó todo el material de apoyo con respecto a guías de aprendizaje, el material de apoyo compartido con los aprendices en cada asignatura del trimestre 4. Se recibió la información de las planillas de seguimiento por parte de los tutores de cada ficha asignada en la formación técnica y tecnológica Fig. 1 Proyecto Productivo Jorge Alejandro Alejandro Mesa R.  Fig. 2 Mensaje certificación Elaboración de Recursos Didácticos  Confirmación de Matricula senasofia20@senavirtual.edu.co Se(a) LILIANA MARIA CARMONA MOLANO El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, le informa que al haber cumplido con los requisitos de selecci, Usted ha sido matriculado en el programa ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, Ficha de Caracterizaci 3021735 cuya formaci se lleva a cabo en: CENTRO DE TECNOLOGA DE LA MANUFACTURA AVANZADA. Direcci: CTMA Municipio: MEDELL N. Departamento: ANTIOQUIA. Fig. 3 Lista de asistencia GRPP Tecnólogo en Recursos en plantas de Producción 

		asignatura T6 2740556 Normatividad de Contratación *Actividad De Aprendizaje: Procesar la información de las actividades de mantenimiento preventivo de acuerdo con las políticas de la empresa.* *6.GPI 2929286 Asignatura T3 Gestión De Inventarios* *Actividad De Aprendizaje: Estimar el pronóstico de demanda utilizando métodos cuantitativos y cualitativos.* *7.GPI 2929293 Asignatura T3 Gestión De Inventarios* *Actividades De Aprendizaje: Estimar el pronóstico de demanda utilizando métodos cuantitativos y cualitativos* *8. AOM Alistamiento de Maquinaria 3066110 Asignatura T1 Comunicaciones alistamiento de Maquinaria* *Actividad De Aprendizaje: Sin información.* *9.GRPP 2930282 T3 Asignatura Gestión De Inventarios.* *Actividad De Aprendizaje:* *Definir los sistemas de almacenamiento con criterios de optimización y administración de inventarios con el mínimo de pérdidas*	

4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Para las 7 asignaturas de titulada direccionadas, el acompañamiento a los proyectos productivos del centro de tecnología de la manufactura avanzada, se crearon las actividades correspondientes de cada contenido de acuerdo con lo requerido en cada asignatura: - Guías De Aprendizaje y Actividades - Material De apoyo y referencias bibliográficas.	

5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz	Se realizarán los juicios evaluativos al cierre del trimestre 4 de acuerdo con las directrices de la coordinaciónacadémica.	En Sofia plus, y en el blog de la cadena se evidenciará la gestión realizada del trimestre 4. www.fpiautomatizacion.blogspot.com

6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se suministrará al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias. En el cierre del trimestre 4 se hará la entrega del portafolio de acuerdo con las fichas asignadas para su ejecución	Las evidencias se encontrarán en el portafolio del instructor, compartido en el blog de la cadena de Automatización. El portafolio del instructor se encuentra en: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e 1d69025b Ruta: Documentos, portafolio del instructor.

7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	En el mes de octubre no tuvimos ninguna novedad con respecto a la ficha 2614971 la cual ya se encuentra en la etapa final de la práctica. .	En el mes de octubre no se presentó ninguna novedad con la Ficha: 2614971. Programa: Gestión De Recursos En Plantas De producción https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jhlaverde_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjhlaverde%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2Fblog%5FFPI%2Fcarpetas%20tutor%2FGRPP%20Carpeta%20tutor%202614971%2Fnovedades%20del%20aprendiz%2Fhugo%20Andr%C3%A9s%20Herrera
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se realizarán algunas reuniones para acompañar los proyectos productivos en el SENA de Pedregal.	Se realizaron algunas actas de reunión.  LUGAR Y/O ENLACE: Sena Pedregal DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Pitalito / Huila AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión avance Norma IEEE 2. Revisión presentación proyecto productivo. Validación Pitch. OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Validar avance del proyecto productivo para ser entregado 2. Avance en la formación de sistema integrado de gestión. DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. A los apoyos del proyecto de manera presencial para 2. Validar los objetivos de la reunión. CONCLUSIONES ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS ACTIVIDAD /DECISIÓN / FECHA / RESPONSABLE / FIRMA Compir presentación con Pitch. 3 de Septiembre. Karina Lozano Revisar conexiones para proceso de certificación 3 de Septiembre. Jullian Cumaco M.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para	Se continúa realizando acompañamiento a los aprendices de programas técnicos y tecnológicos que eligieron como etapa practica el proyecto productivo.	 ¿Cuál es la capacidad productiva de la empresa? (cantidad de bien o servicio por unidad de tiempo) Incluya una propuesta para el negocio que haga parte de las competencias y resultados de aprendizaje desarrollados durante la formación en gestión de recursos en plantas de producción.  Resumen fuentes de financiación 5. CONCLUSIONES Las conclusiones son obligatorias y deben ser claras. Su contenido no debería duplicar substancialmente el resumen. Deben expresar el balance final del trabajo o la aplicación del conocimiento o temática tratada. Se discute sobre las implicaciones del estudio y la relevancia que tiene para el área del conocimiento. Se sugiere no concluir más cosas de las que los resultados permitan. En esta sección se suelen mencionar también los trabajos futuros que se pueden realizar en el tema. 6. AGRADECIMIENTOS Los reconocimientos de personas, subvenciones, fondos, etc., deben ser breves. 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Las referencias deben insertarse dentro del cuerpo del artículo, con números arábigos entre corchetes [1], consecutivamente, en la medida en que van siendo mencionadas.

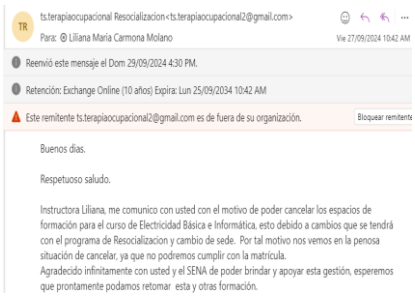
	ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha. Aplica para tutor y para el instructor que cumple con funciones de acompañamiento de etapa productiva		

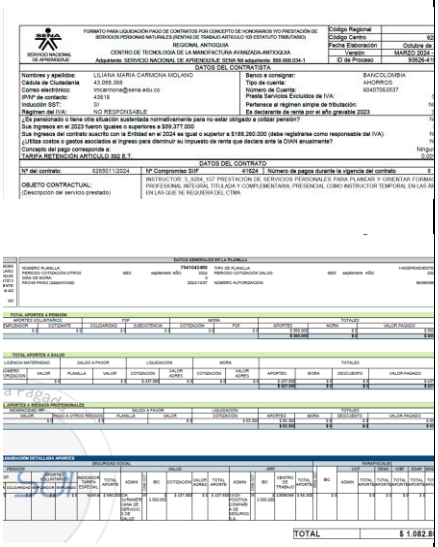
	→ Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del	En los ambientes de formación se dispone de una carpeta física con la caracterización de riesgos y las medidas preventivas que se deben aplicar, lo cual procuramos que el aprendiz lo consulte continuamente. Igualmente disponemos de una amplia publicación de mensajes educativos en materia ambiental	Evidencias ubicadas en cada uno de los ambientes de aprendizaje.

	art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.		
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa Designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado Mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de	Durante el mes de octubre no desarrollé actividades programadas por la red de conocimiento, puesto que no me fueron asignadas por el supervisor del contrato.	En el mes de octubre no se generó esta evidencia. No se me ha asignado como apoyo a la supervisión de contratos en el periodo que reporta.

	2014, la que la modifique o sustituya.		
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos estos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	En este mes no participé en los semilleros de investigación, sin embargo, se hace acompañamiento a los proyectos productivos de los aprendices donde también se plantea un proceso de investigación en su ejecución.	A la fecha no he tenido asignación para participar en los Semillero del área de Automatización. En el blog de la cadena en la etapa practica se encuentra la evidencia de bitácoras, proyecto normas IEEE y presentación final de los proyectos https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jhlaverde_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=HsdGME&CID=ccd5c076%2Df6d0%2D4531%2D80d0%2Ddce16f047f2f&id=%2Fpersonal%2Fjhlaverde%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FBlog%5FFPI%2FEtapa%20practica%2FSeguimiento%20EP%2FSeguimiento%2F2024&FolderCTID=0x012000304BC700305A6642BD26FA962DE7140D&view=0
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que	En el mes de octubre no tuvimos reunión con el equipo de trabajo de la planeación pedagógica del Diseño curricular.	Por lo tanto, no hay acta de reunión para el mes de octubre.

	contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace		

	de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad	En el mes de octubre no se programaron cursos cortos de Formación complementaria Profesional. Los cursos que se estaban gestionando fueron cancelados por la institución que solicitó su ejecución.	
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área	Las que dispone el supervisor del contrato como seguimiento directo y valoración con los aprendices	Se cumple a cabalidad con esta obligación
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA	A la fecha no participo en la Gestión y Autocontrol SIGA	No hay evidencia dado que no he participado en la Gestión y Autocontrol SIGA. A la espera de alguna sugerencia al respecto por parte de la coordinación académica.

17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Se hace entrega oportuna de los documentos solicitados	Reposan para el mes de octubre en el SECOP 2 
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se realizará la devolución de este una vez culminó el contrato	Se entregará el carnet a Sara Patricia López de apoyo administrativo del área de Automatización. 
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro	Se cumple a solicitud del interventor	Programación asignada por el coordinador

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual. **ITEM**				
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realiza dos y el No. 7941042486 de la planilla, operador SOI correspondiente al mes de septiembre de 2024. (“Decreto 1273 de 2018" – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma



Liliana María Carmona Molano

Contratista

C.C. No. 43098368

Recibí a satisfacción:

Firma

Indulfo Andrés Castrillón Taborda
Contrato No. CO1.PCCNTR. 6265011